



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.

CIRCULAR: 124 /2017

DEPARTAMENTO DE GRADOS DE LA F.M.K.

ASUNTO:

La Federación Madrileña de Karate tiene a bien informales por la presente, que ha programado la celebración de un Curso de **Actualización** de Juez Nacional de Grados para el día 2 de Diciembre de 2017.

Para acceder a la realización de este curso son necesarios los siguientes requisitos:

- Titulación de de Juez Nacional de Grados
- Complimentar debidamente la solicitud correspondiente.
- Abonar la cuota: Actualización: 40 €.
- Dos fotografías tamaño carnet.

El plazo de inscripción para el curso finalizará el día 24 de Noviembre a las 14,00 horas no tramitándose ninguna inscripción fuera del plazo establecido.

Lo que se traslada para su conocimiento y difusión entre los deportistas inscritos a esa Entidad.

Madrid, 24 de Octubre de 2017

Vº.Bº. EL PRESIDENTE


ANTONIO TORRES SERRANO



EL DIRECTOR DE GRADOS


JOSE PEREZ CORRAL





FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.

NOTA INFORMATIVA

Como continuación a la circular 124/2017 de fecha 24 de los corrientes, ponemos en su conocimiento que la Actualización de Juez Nacional de Grados la tendrán que realizar aquellas personas que no hayan actualizado ni titulado en el curso celebrado el día 10 de Junio de 2017.



Madrid, 27 de Octubre de 2017

